

República de Colombia



ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 38209-2016

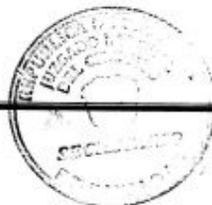
Fecha: 10/08/2016-15:16:41

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: Secretaría Jurídica

Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Laboral
Circuito de Roldanillo

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: OSCAR ALEXANDER MEJÍA PULIDO
ACCIONADO: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
RADICACIÓN: 76-622-31-05-001-2016-00116-00.



Oficio No. 1091
10 de Agosto de 2016

Doctor
Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario De Educación Municipal de Pereira
Alcaldía Municipal Piso 8, Pereira, Risaralda.
Teléfono: (6) 324 48100 – 324 8101
Correo Electrónico: despachoeeducacion@pereira.gov.vo

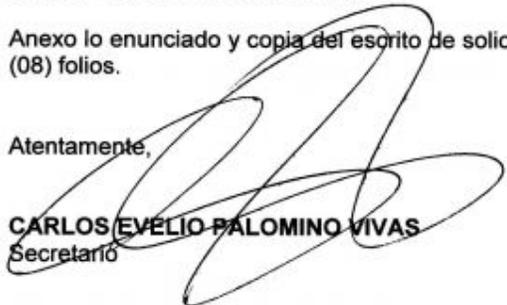
Ref. Acción de Tutela
Accionante: Oscar Alexander Mejía Pulido (C.C.94.275.683)
Accionado: Secretaría de Educación Departamental
Radicación: 2016-00116

Para que se sirva de **NOTIFICACIÓN**, adjunto a la presente, copia del Auto de Sustanciación No. 687 fechado hoy, dentro de la acción de tutela de la referencia.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el auto en mención, le informo que cuenta con un término de tres (3) días, contados a partir del día siguiente a aquel en que reciba el presente oficio, para emitir pronunciamiento por escrito acerca de los hechos que constituyen el fundamento de la tutela solicitada.

Anexo lo enunciado y copia del escrito de solicitud de tutela en total de ocho (08) folios.

Atentamente,


CARLOS EVELIO PALOMINO VIVAS
Secretario



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	16 de agosto de 2016	Número de radicado:	38209
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS EVELIO PALOMINO VIVAS		
Descripción o asunto:	ACCION DE TUTELA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	8
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	Copia a:	-

